## NORMAS ECONÓMICAS PARA VIAJES, DIETAS E INSCRIPCIONES A CONGRESOS.

viajes y Universitat ha cambiado algunas normas de gestión de diré facturas. Solo os los principales cambios porque luego cada viaje tiene sus circunstancias particulares.

## **VIAJES:**

- Siempre que os vayáis de viaje tenéis que pedir antes de iros, (4 o 5 antes) una autorización de comisión de servicios. Se adjunta impreso en este email. Rellenáis todo lo que podáis y se lo enviáis Estefania.Sales@uv.es sin firmar. lo que falte por rellenar lo devolveremos rellenaremos nosotras ٧ os para aue lo firméis digitalmente o paséis a firmarlo manualmente. Como veréis en ese impreso pedir "bestreta" "adelanto" o no, si queréis adelanto del importe de lo que os cuesta que rellenar las casillas reserva la alojamiento y el transporte y adjuntar toda la documentación que tengáis reserva del alojamiento y del transporte, así como del de la comisión, carta de invitación, programa congreso, convocatoria del reunión 0 de acto (esto último es necesario aunque no se pida adelanto iunto con la orden de comisión de servicios). Las inscripciones los congresos van aparte, podéis pedir а aue pague directamente por transferencia, si es posible, o si no se puede, vosotros (hasta 600€) y luego se os reintegrará, pero siempre hará falta una factura a nombre de la Universidad de Valencia con el NIF España Q4618001D y en el extranjero el ESQ4618001D, así como el VAT, del emisor de la factura. Universidad. Tax number laboratorio.... programa del congreso ٧ certificado de asistencia. Si no fuera la factura habrá que adjuntar al expediente el email donde se misma y se podrá justificar el gasto con un recibo en pidió la el que conste el nombre de la persona У iustificar el viaje cuando volváis: alojamiento Α la hora de si el pagado vosotros, tendrán transporte lo habéis las facturas que vuestro nombre y si en la factura consta que está pagada no será preciso bancario. Y, si no se consigue factura se admitirán recibos conste la identificación donde de la persona comisionada, la pago importe abonado. En el caso de transporte en línea regular marítima 0 terrestre. en sustitución de la factura se admitirán electrónicos en los cuales conste la identificación de la persona, el fecha. la hora del viaje, trayecto, la tarifa aplicada y el importe de que no abonado. Solo en el caso se vea el importe abonado requerirá un documento acreditativo de la operación bancaria pago

declaración responsable. Los taxis У tickets de transporte público urbano entienden pagados sin necesidad iustificación valdrán se de falta los originales, de escaneados, no harán así como las tarjetas certificados embarque los de ٧ alojamiento У el transporte es pedido a una agencia de viajes, igual que ahora se pagarán con factura a nombre de la Universidad directamente Valencia а la La manutención, como hasta ahora, no necesita justificación documental de salida y llegada, siempre que coincida del día ٧ del congreso o del trabajo de investigación, como norma solo se podrá pagar el día de antes y el de después de las fechas certificado del objeto de la comisión en de servicios. más días no podrá pagarse el alojamiento y la manutención de esos está días de más. - Un último recuerdo: No se pueden pagar gastos de un año para otro por admiten las convalidaciones los proyectos de investigación, no de crédito ni los traspasos de crédito, por favor, antes de acabar año, todos pasadme los gastos que tengáis de ese año.

## **FACTURAS:**

y novedosa facturas 5.000€ principal las de más (Iva Como norma fiscalización de la Oficina excluido) necesitan previa de Control Interno de la Universitat antes de realizar pedido. Si el son de más de 3 sin IVA, siguen necesitando la presentación presupuestos de diferentes empresas. En estos casos, antes de hacer nada, venid а secretaría hablar а con nosotros.

futuro cercano cambiaremos de aplicación de contratos menores, pasaremos de LICITA а **UV-PLYCA** ٧ también cambiarán algunos procedimientos con respecto a las facturas y seguramente los informes y serán todos con firma digital y mediante encargos que firmáis ahora informaré sobretodo procedimiento. Ya os en su momento, los investigadores principales de proyectos У Director del Dpto.

último recuerdo: las compras que se Un quieran realizar por proyectos fondos MRR requieren de autorización (venid con previa cuanto como cuando viajéis y compréis el billete 0 pidáis el alojamiento una agencia de viajes también hay que pedir autorización previa a Investigación.

Ante cualquier duda, estamos en la secretaría del Dpto. a vuestra disposición.

Un saludo.